cipales dificultades que encuentra actualmente la concepción cristiana de la redención, sobre todo, en los ambientes influenciados por los planteamientos y posiciones dependientes de la visión antropológica de lo que se suele calificar como Primera Ilustración. El Autor concluye este apartado señalando que «una soteriología cristiana no podrá por menos de poner de relieve en forma fehaciente el carácter no arbitrario de su referencia a Jesús de Nazaret» (p. 66).

He aquí una cuestión clave: dejar claro que cuanto se afirma en la soteriología es reflejo sincero y llano de su referencia a lo acontecido en Jesús de Nazaret. Tomando esta afirmación en serio, podría decirse que hubiese sido de desear que la referencia a la persona de Jesús de Nazaret, a su obra y, más en concreto, a los acontecimientos que constituyen el misterio pascual hubiesen recibido una atención más detenida.

El Autor dedica atinadamente un apartado —Jesucristo, profeta y acontecimiento del reinado de Dios (pp. 68-134)— a exponer el concepto de reino de Dios, inseparable de la forma en que se entiende el concepto de salvación de los hombres. Ser salvado, en efecto, no es otra cosa que ser introducido en el reino de Dios, abrirse al reino de Dios que viene.

El apartado tercero —La muerte y resurrección de Jesús como cumplimiento de la voluntad divina (pp. 135-168)— estudia la dimensión soteriológica de la muerte y resurrección del señor. Es aquí donde dedica unas páginas al estudio de cómo entendió Jesús su propia muerte, cuestión vitalmente relacionada con la concepción de la muerte de Cristo como entrega «por los muchos», y donde cabría esperar un mayor énfasis en la dimensión soteriológica de la resurrección del Señor.

Werbick termina su soteriología con tres apartados dedicados respectivamente a los modelos soteriológicos (169-224), el que titula el campo metafórico de la relación redentora y de la participación sanativa (pp. 225-289) y, finalmente, el último -Jesucristo muerto por nosotros: el campo metafórico de la expiación—, en el que el Autor resume su pensamiento en torno a los conceptos de expiación, satisfacción vicaria, sacrificio. A este respecto conviene destacar las páginas en que, ya al final del libro, se trata de la reformulación de la idea de expiación (pp. 345-349), y en las que el Autor expone su pensamiento con estas palabras: «En cualquier caso se puede, y hasta se debe afirmar que Dios -con el envío del Hijo Jesucristo, con su entrega amorosa y sin reserva a los hombres— hace posible la liberación; en cualquier caso cabe pensar que el envío de Jesús, sostenido hasta la muerte, produjo y produce la salvación, porque ese envío o misión posibilita al pecador la oportunidad de convertirse, porque en ese sentido se convierte para él en la expiación liberadora» (p. 345). Cabe decir que un mayor número de referencias bíblicas ayudaría al lector a captar mejor la riqueza de lo que en los textos del Nuevo Testamento se dice con el término expiación.

L. F. Mateo-Seco.

Mª Dolores ODERO y José Miguel ODERO, C.S. Lewis y la imagen del hombre, Ed. Universidad de Navarra, S.A., Pamplona 1993, 427 pp., 18 x 11.

El interés del prof. José Miguel Odero por C.S. Lewis —y en general por la literatura teológico-apologética anglosajona— viene de antiguo, como lo testimonian los diversos estudios que le ha dedicado. Posteriormente consiguió trasmitir ese interés a su hermana María Dolores. De la colaboración entre ambos, surge el presente libro, sin duda, que yo conozca, el mejor estudio sobre Clive Staples Lewis publicado en lengua castellana.

Conscientes de que el público castellano ha leído, incluso abundantemente. algunas obras de Lewis, pero no tiene una visión completa de su pensamiento. los autores han decidido comenzar su obra con una semblanza biográfica v una presentación global de sus escritos. A partir de ahí comienza el estudio propiamente dicho, que se estructura en dos capítulos fundamentales, dedicados a la antropología y la teología de Lewis. Un último capítulo, que versa sobre las relaciones entre literatura y fe nos ofrece, al mismo tiempo, el pensamiento de Lewis a ese respecto y las ideas personales de los autores.

La claridad del estilo, el cuidado por reflejar fielmente el pensamiento de Lewis, lo acertado de las glosas y comentarios hace que el presente estudio constituva no sólo una magnífica introducción a la obra del autor anglosajón. sino también una interesante reflexión sobre la apologética en general y, más especificamente, sobre la capacidad que las obras de ficción literaria pueden tener para transmitir o comunicar la vivencia de fe, aspiración central de Lewis desde el momento en que, en la década de 1920, superó el agnosticismo y se abrió a la fe cristiana. La comparación entre Lewis, Chresterton y Tolkien, a la que los autores recurren como reiterado criterio hermenéutico, resulta, en este sentido, muy ilustrativa.

J. L. Illanes

Santiago CAÑARDO RAMÍREZ, Los obispos españoles ante el sacramento de la penitencia (1966-1991). Principales cuestiones teológicas y pastorales, Publicaciones Universidad Pontificia («Bibliotheca

Salmanticensis», Estudios 155), Salamanca 1993, 414 pp., 17 x 23,5.

Durante estos últimos años han aparecido numerosos balances relativos a la vida eclesial y a la reflexión teológica posteriores al Concilio Vaticano II. El libro que presentamos se incluye en esta línea y nos ofrece una síntesis de la historia reciente de la doctrina magisterial de los obispos españoles acerca del sacramento de la penitencia. Nos encontramos, pues, ante un estudio histórico, más que especulativo, pero con intención de futuro: desde el saldo de años de inquietudes y experiencias (algunas no exentas de ambigüedad, o incluso claramente desenfocadas) para llegar, a través de un proceso de clarificación, a las líneas de acción pastoral más adecuadas para el momento presente, en consonancia con el esfuerzo de discernimiento doctrinal y en el marco de la «nueva evangelización» en la que se encuentra inmersa la Iglesia.

La proximidad de un acontecimiento histórico representa una dificultad para su análisis objetivo. De aquí que nuestro autor desee mantenerse al margen de la polémica: según sus propias palabras, el estudio sigue la presentación objetiva de los hechos, aún a riesgo de ser calificado como «acrítico»; los juicios de valoración, salvo en algunos casos excepcionales, quedan reservados para las conclusiones finales y, sobre todo, para el lector. Este talante irénico, explicable y aún encomiable en un tema tan delicado, supone a nuestro entender el límite del estudio del profesor Cañardo: nos hubiera gustado que el autor, que conoce al detalle toda la documentación pertinente, examinara y ponderara algunas de las praxis penitenciales de los años inmediatos al Concilio y su relación, mayor o menor, con el magisterio de los obispos españoles; así como que hubiera procedido a un